



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

A. DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO	09-111-1-MIC029P-0000246-E-S-B
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	S Seguridad Nacional
B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
RAMA DE CARGO	Asesoría
TIPO DE FUNCIONES	
A. NOMBRAMIENTO	CONFIANZA
B. FUNCIONES	SUSTANTIVAS
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
UNIDAD ADMINISTRATIVA	DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	<p>Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto.</p> <p align="center">VERBO DE ACCION + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCION U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN</p>
<p>CONDUCIR DE MANERA ESTRATÉGICA LOS PLANES, PROGRAMAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN NECESARIAS PARA DESARROLLAR EL PROCESO DE COMUNICACIÓN SOCIAL INHERENTES A LA COORDINACIÓN Y EMISIÓN DE LOS MENSAJES Y POSTURAS OFICIALES DEL SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, MEDIANTE LA DEFINICIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN A SEGUIR QUE ASEGURE LA PUNTUAL DISTRIBUCIÓN DE LOS MISMOS ENTRE LOS COLUMNISTAS, REPORTEROS Y REPRESENTANTES DE LOS DISTINTOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA Y ESCRITA TANTO NACIONAL COMO INTERNACIONAL; ASÍ COMO, LA COORDINACIÓN DEL MENSAJE PUBLICITARIO DIRIGIDO HACIA AMPLIOS SECTORES DE LA POBLACIÓN EN FUNCIÓN A SU UBICACIÓN GEOGRÁFICA, ABARCANDO TODOS LOS NIVELES SOCIOECONÓMICOS Y RANGOS DE EDAD, CON LA FINALIDAD DE COMUNICAR LA POSTURA OFICIAL DEL SECTOR EN TEMAS RELEVANTES PARA LA CIUDADANÍA Y POSICIONAR ADECUADAMENTE EN LA PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN EN GENERAL EL TRABAJO REALIZADO POR ESTA DEPENDENCIA DEL GOBIERNO FEDERAL</p>	
III. FUNCIONES	<p>DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN</p> <p>¿Qué hace? ¿Para qué lo hace?</p> <p>Cada función integra un conjunto de actividades.</p> <p align="center">VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO</p>
1	ESTABLECER ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN VERAZ Y OPORTUNO QUE PERMITA DAR A CONOCER LA INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE QUE GENERA EL SECTOR, MEDIANTE LA DEFINICIÓN DE UN PROCESO DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO CONTINUO DE LAS NOTAS PERIODÍSTICAS EMITIDAS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICOS Y ESCRITOS EN MATERIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, A FIN DE DEFINIR EL PLAN DE ACCIÓN PARA CONTRARRESTAR AQUÉLLAS NOTAS QUE NO SE APEGUEN A LA SITUACIÓN Y EVITAR LA DESINFORMACIÓN, O EN SU CASO, AMPLIAR LA INFORMACIÓN VERTIDA POR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOBRE ASPECTOS DE INTERÉS NACIONAL.
2	JEERARQUIZAR LA INFORMACIÓN GENERADA POR LAS OPINIONES ACERCA DEL QUE HACER DIARIO DEL SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, PLASMADAS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONALES, MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS Y ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO QUE PERMITAN ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A CADA ASPECTO COMPETENCIA DE LA DEPENDENCIA, A TRAVÉS DEL CONSTANTE MONITOREO DE LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS Y ESCRITOS, CON LA FINALIDAD DE DETECTAR LA POSTURA DE LOS COMUNICADORES QUE INFLUYEN EN LA OPINIÓN PÚBLICA. PARA DICTAR UN PLAN DE ACCIÓN QUE PERMITA RESPONDER LOS
3	AUTORIZAR EL ENVÍO DE INFORMACIÓN PREVIAMENTE VALIDADA; ASÍ COMO, EL USO DEL CANAL DE DISTRIBUCIÓN DE NOTAS ACLARATORIAS Y BOLETINES INFORMATIVOS, MEDIANTE EL DESARROLLO DE UN PROCESO DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS A LOS ESCENARIOS POLÍTICOS IMPERANTES EN CONJUNTO CON EL C. SECRETARIO DEL RAMO, CON BASE EN LOS INTERESES QUE RESGUARDA LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, CON LA FINALIDAD DE EMITIR UNA POSTURA CONSENSUADA ENTRE LAS AUTORIDADES DEL SECTOR QUE PERMITA TOMAR DECISIONES SOBRE EL HECHO DE REVERTIR O AMPLIAR LA INFORMACIÓN GENERADA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.
4	DICTAR Y EMITIR LAS LÍNEAS DE COMUNICACIÓN ESPECÍFICAS QUE DEBEN REGIR EL MARCO DE ACTUACIÓN DE LOS CENTROS SCT COMO ENTIDADES REPRESENTATIVAS DE LA SECRETARÍA EN CADA UNA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE LA REPÚBLICA, MEDIANTE LA DEFINICIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS AUTORIZADAS PARA LOS CONTENIDOS Y ESTABLECIENDO LA POSTURA QUE DEBE ADOPTAR EL CENTRO SCT, RESPECTO EL TEMA QUE SE ABORDE, CON LA FINALIDAD DE HOMOLOGAR EL MENSAJE DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EVITAR QUE SE DISTORSIONE LA INFORMACIÓN QUE DEBE LLEGAR A LA CIUDADANÍA.
5	ESTABLECER Y AUTORIZAR EL CONTENIDO Y LAS ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN DE MENSAJES PUBLICITARIOS EN MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN SOBRE LA INFORMACIÓN QUE GENERA EL SECTOR, MEDIANTE LA INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL AVALADO POR LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, CON LA FINALIDAD DE POSICIONAR EN LA PERCEPCIÓN DE LA CIUDADANÍA LOS RESULTADOS POSITIVOS DE LA GESTIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL EN LO REFERENTE A LAS RESPONSABILIDADES DEL SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

6	DETECTAR Y EVALUAR LA EFECTIVIDAD DE LA DIFUSIÓN DE LOS MENSAJES DE ACUERDO CON LA PERCEPCIÓN DE LA CIUDADANÍA QUE ACREDITE LOS LOGROS ACERCA DE LOS PROGRAMAS Y ACCIONES RESPONSABILIDAD DEL SECTOR, MEDIANTE LA CONDUCCIÓN AL DESARROLLO DE ESTUDIOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS DE EVALUACIÓN DE OPINIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LOGROS ESPECÍFICOS DEL SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, CON LA FINALIDAD DE DESARROLLAR UN LENGUAJE DE COMUNICACIÓN MASIVA CLARO, QUE PERMITA POSICIONAR EN LA OPINIÓN PÚBLICA LOS MENSAJES OBJETIVO DEL SECTOR.
7	ESTABLECER UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN MASIVA QUE PERMITA ACERCAR A LA CIUDADANÍA A LA INFORMACIÓN QUE SE GENERA EN MATERIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, MEDIANTE LA AUTORIZACIÓN Y SELECCIÓN DE LA MEZCLA DE CANALES DE COMUNICACIÓN MASIVA; ASÍ COMO, LOS MENSAJES PRIORITARIOS DEL SECTOR QUE SERÁN DIFUNDIDOS A LA CIUDADANÍA, CON LA FINALIDAD DE CONSTRUIR EN LA PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN EL RECONOCIMIENTO DE LOS LOGROS QUE ENCONDUZCAN DE MANERA ESTRATÉGICA LOS PLANES, PROGRAMAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN NECESARIAS PARA DESARROLLAR EL PROCESO DE COMUNICACIÓN SOCIAL INHERENTES A LA COORDINACIÓN Y EMISIÓN DE LOS MENSAJES Y POSTURAS OFICIALES DEL SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, MEDIANTE LA DEFINICIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN A
8	DIRIGIR LA INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DEL CONTENIDO DE LOS MENSAJES MASIVOS A DIFUNDIR EN LOS DISTINTOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONALES E INTERNACIONALES DEPENDIENDO DEL IMPACTO DE LA INFORMACIÓN QUE SE MANEJA EN CADA CASO, MEDIANTE EL DESARROLLO DE LOS ELEMENTOS GRÁFICOS PUBLICITARIOS DIRIGIDOS A DETERMINADOS SECTORES DE LA POBLACIÓN DEPENDIENDO DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL MENSAJE Y LA RELEVANCIA DEL MISMO PARA LOS INTERESES DE COMUNICACIÓN DEL SECTOR, CON LA FINALIDAD DE POSICIONAR EN LA OPINIÓN PÚBLICA LAS ACCIONES EMPRENDIDAS POR EL SECTOR EN BENEFICIO DIRECTO DE LA CIUDADANÍA.
9	DETERMINAR LA LÍNEA EDITORIAL QUE CORRESPONDE AL TIPO DE INFORMACIÓN QUE SE MANEJA PARA LAS DISTINTAS PUBLICACIONES QUE EMANAN DEL SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, MEDIANTE LA CONDUCCIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ACORDE A LAS CARACTERÍSTICAS DEL PÚBLICO QUE SERÁ IMPACTADO; ASÍ COMO, AUTORIZANDO EL DISEÑO E INTEGRACIÓN DE LOS MATERIALES DEFINIDOS PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL MENSAJE, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR QUE LA INFORMACIÓN PRESENTE LA UNIDAD VISUAL DE LAS MISMAS.
10	FIJAR LOS LINEAMIENTOS APLICABLES A LOS TIEMPOS DE RECEPCIÓN, INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS EDITORIALES PROVENIENTES DE LAS DIVERSAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL SECTOR, MEDIANTE LA DIRECCIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS CON QUE CUENTAN LAS EDITORIALES; ASÍ COMO, IDENTIFICAR LA CALIDAD QUE OFRECEN LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR QUE LOS TRABAJOS SE DESARROLLEN CONFORME A ESTRICTOS NIVELES DE CALIDAD; ASÍ COMO, CONSIDERAR LA DIFUSIÓN EN TIEMPO Y FORMA A LOS PRODUCTOS SOLICITADOS.
11	AUTORIZAR EL DESARROLLO E INTEGRACIÓN DE LOS MATERIALES GRÁFICOS A DESARROLLAR EN FUNCIÓN A LAS NECESIDADES EDITORIALES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS SOLICITANTES, MEDIANTE LA EVALUACIÓN DE LOS ASUNTOS QUE SE ABORDAN EN MATERIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES; ASÍ COMO, SUPERVISANDO EL DESARROLLO DEL CONTENIDO, A FIN DE DETERMINAR EL ESTILO GRÁFICO DESTINADO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS MENSAJES QUE SERÁN UTILIZADOS CON APEGO A LOS MANUALES DE COMUNICACIÓN GRÁFICA DEFINIDOS POR EL GOBIERNO FEDERAL.
12	ASESORAR A LAS DISTINTAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y ENTIDADES COORDINADAS DEL SECTOR ACERCA DE LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LAS APLICACIONES GRÁFICAS UTILIZADAS CON FINES EDITORIALES Y PUBLICITARIOS, MEDIANTE LA CONDUCCIÓN DEL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE MANUALES DE PROCEDIMIENTOS Y APLICACIONES GRÁFICAS APROBADAS DE ACUERDO CON LOS MANUALES DE COMUNICACIONES, CON LA FINALIDAD DE HOMOLOGAR LOS CONTENIDOS E INFORMACIÓN QUE SE DIFUNDE EN LOS MEDIOS REFERENTE A LA IMAGEN INSTITUCIONAL DEL SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.
13	DETERMINAR EL PLAN DE TRABAJO PREVISTO CON LOS MEDIOS, QUE INVOLUCRA LA PARTICIPACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DEL SECTOR EN EVENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS, MEDIANTE LA EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE GENERA EL ANÁLISIS DE LOS ESCENARIOS POLÍTICOS Y SOCIALES IMPERANTES; ASÍ COMO, VALORAR SU CONSECUENCIA MEDIÁTICA, CON LA FINALIDAD DE PROTEGER Y ASEGURAR LA CORRECTA DIFUSIÓN Y ACREDITACIÓN DE LOS LOGROS OBTENIDOS EN EL SECTOR ANTE LA OPINIÓN PÚBLICA.
14	DETERMINAR UNA ESTRATEGIA DE EXPOSICIÓN DE TEMAS REFERENTES AL SECTOR DE FORMA CONTROLADA Y CONSENSUADA ACERCA DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DEL SECTOR EN RUEDAS DE PRENSA, CONFERENCIAS, EXPOSICIONES, EVENTOS GREMIALES, EMPRESARIALES Y SOCIALES, ENTRE OTROS, MEDIANTE EL ANÁLISIS DE LOS DIVERSOS ESCENARIOS POSIBLES QUE PUEDAN GENERAR SITUACIONES COYUNTURALES, CON LA FINALIDAD DE EMITIR MENSAJES, COMENTARIOS Y POSTURAS HOMOGÉNEAS REFERENTES A LAS ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LOS FUNCIONARIOS DEL SECTOR EN LO QUE RESPECTA A LOS ÁMBITOS DE SU COMPETENCIA.
15	DECLARAR EN AUSENCIA O REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DEL RAMO O DE FUNCIONARIOS DE ALTO NIVEL DEL SECTOR LA POSTURA DE LA ENTIDAD, MEDIANTE LA EMISIÓN DE COMUNICADOS DE PRENSA, CONFERENCIAS, EXPOSICIONES, ENTRE OTROS, CON LA FINALIDAD DE DEFINIR ADECUADAMENTE LA SITUACIÓN QUE SE PRESENTA EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA; ASÍ COMO, INFORMAR OPORTUNAMENTE A LAS INSTANCIAS SOLICITANTES ACERCA DE LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR.
16	JERARQUIZAR LOS MENSAJES A EMITIR POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS DEL SECTOR, DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA AGENDA MEDIÁTICA ELABORADA POR ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA, MEDIANTE EL DESARROLLO DEL ANÁLISIS DE LOS TIEMPOS DE EJECUCIÓN POLÍTICA DE LA INFORMACIÓN Y SU POSIBLE CONSECUENCIA, CON LA FINALIDAD DE ESTABLECER UN ORDEN PUNTUAL DE LOS MENSAJES Y SU OPORTUNO IMPACTO EN LA OPINIÓN PÚBLICA.
17	COLABORAR EN LA DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA EN CONJUNTO CON TODAS LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL SECTOR, MEDIANTE LA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ESCENARIOS DE TRASCENDENCIA POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL QUE SE PRESENTAN, EN LOS QUE SE DESARROLLAN LOS PROYECTOS DE COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA, CON LA FINALIDAD DE PROPONER PLANES DE ACCIÓN INFORMATIVA Y DE DIFUSIÓN BUSCANDO APROVECHAR LOS MOMENTOS COYUNTURALES EN BENEFICIO DE LA ACREDITACIÓN DE LOGROS AL INTERIOR DEL SECTOR Y SU REPERCUSIÓN EN LA SOCIEDAD.



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

18	PROPONER LÍNEAS DE COMUNICACIÓN A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, QUE LES PERMITAN JERARQUIZAR LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRIORITARIOS EN SU ÁMBITO DE RESPONSABILIDADES, MEDIANTE EL ANÁLISIS CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL IMPACTO, IMPLICACIONES Y AVANCES QUE CORRESPONDEN A CADA SECTOR, CON LA FINALIDAD DE POTENCIAR LOS MENSAJES QUE EMANAN DEL SECTOR A LOS GRUPOS POBLACIONALES CORRESPONDIENTES DE ACUERDO AL CONTENIDO QUE SEMANEJE EN LOS MEDIOS.
19	ASESORAR A LOS FUNCIONARIOS QUE TIENEN EXPOSICIÓN MEDIÁTICA Y EMITEN MENSAJES DE TRASCENDENCIA PARA EL SECTOR Y LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO, ACERCA DE SU ADECUADA CONDUCCIÓN ANTE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, MEDIANTE LA DEFINICIÓN Y PROPUESTA DE ESTRATEGIAS DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES DE COMUNICACIÓN VERBAL Y CORPORAL, ANTE LOS DIVERSOS GRUPOS CON LOS QUE TIENE QUE INTERACTUAR, CON LA FINALIDAD DE ATENDER DE FORMA EXPEDITA LOS CUESTIONAMIENTOS DE LOS REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.
20	CONducir los esfuerzos de difusión del sector relativos a la difusión de la información que generan los proyectos y programas de responsabilidad del sector comunicaciones y transportes, mediante la jerarquización de prioridades y estrategias de comunicación que integran todos los ámbitos de responsabilidad de los organismos y entidades que conforman el sector, con la finalidad de proveer una eficiente distribución de mensajes que permitan capitalizar ante la opinión pública los logros del quehacer cotidiano del sector.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.

TIPO DE RELACIÓN:

Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.

INTERNAS: CON UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES Y CENTROS SCT.
EXTERNAS: CON DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto

Característica de la información:

V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO

<input type="text" value="Actos de autoridad específicos del puesto."/>	<input type="text" value="Retos y complejidad en el desempeño del puesto."/>
<input type="text" value="Puestos subordinados."/>	<input type="text" value="Trabajo técnico calificado."/>
<input type="text" value="Trabajo de alta especialización."/>	<input type="text"/>

Explicar brevemente la elección de los aspectos.

*AQUELLOS DERIVADOS DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS, REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.
*POSICIONAR ADECUADAMENTE EN LA PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN EN GENERAL EL TRABAJO REALIZADO POR ESTA DEPENDENCIA DEL GOBIERNO FEDERAL.
*MANEJO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y DOMINIO AVANZADO DEL IDIOMA INGLÉS PARA SU LECTURA, HABLA Y ESCRITURA.
*REQUIERE CONOCIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS, COMUNICACIÓN SOCIAL, MANEJO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PROPAGANDA, DIFUSIÓN, DISEÑO GRÁFICO Y EDITORIAL.
*A SU CARGO SE ENCUENTRA EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE INFORMACIÓN, DIRECTOR DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y SUBDIRECTOR DE RELACIONES PÚBLICAS Y ATENCIÓN CIUDADANA.

Debe declarar situación patrimonial.

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL ACADÉMICO

GRADO DE AVANCE:

Capturar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos

<input type="text" value="ÁREA GENERAL"/>	<input type="text" value="CARRERA GENÉRICA"/>
<input type="text" value="CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS"/>	<input type="text" value="ADMINISTRACION"/>



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	DERECHO
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	MERCADOTECNIA Y COMERCIO
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	CIENCIAS SOCIALES
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	COMUNICACIÓN
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA

II. EXPERIENCIA LABORAL

MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA:

Capturar las áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos

ÁREA GENERAL	ÁREA DE EXPERIENCIA
CIENCIAS ECONOMICAS	ORGANIZACION Y DIRECCION DE EMPRESAS
CIENCIA POLITICA	OPINION PUBLICA
CIENCIA POLITICA	ADMINISTRACION PUBLICA
CIENCIA POLITICA	INSTITUCIONES POLITICAS
CIENCIA POLITICA	CIENCIAS POLITICAS
SOCIOLOGIA	CAMBIO Y DESARROLLO SOCIAL
SOCIOLOGIA	COMUNICACIONES SOCIALES

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR: FRECUENCIA: CAMBIO DE RESIDENCIA:

HORARIO DE TRABAJO: PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO: AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO,

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.

IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES

CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)		
Selecciona las capacidades que corresponderán a:		
DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD	Nivel de dominio	Nombre de la Capacidad Profesional
<input type="checkbox"/>	Básico	ELEMENTOS BÁSICOS SOBRE ÉTICA PÚBLICA-GUBERNAMENTAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LA SICT
<input checked="" type="checkbox"/>	6	LIDERAZGO
<input checked="" type="checkbox"/>	6	NEGOCIACIÓN
OBSERVACIONES: SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO, ANOTARLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO.		



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

NOMBRE Y FIRMA	
<div style="border: 1px solid black; height: 70px; width: 100%;"></div> <p>OCUPANTE DEL PUESTO (TOMA DE CONOCIMIENTO)</p>	<div style="border: 1px solid black; height: 70px; width: 100%;"></div> <p>JEFE INMEDIATO</p>
<div style="border: 1px solid black; height: 70px; width: 100%;"></div> <p>ESPECIALISTA</p>	<div style="border: 1px solid black; height: 70px; width: 100%;"></div> <p>DGRH o EQUIVALENTE</p>
<p>FECHA DE APROBACIÓN</p>	<div style="border: 1px solid black; height: 25px; width: 100%;"></div> <p><i>día/mes/año.</i></p>